

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

Asistencia a la producción de espectáculos en vivo y eventos

Familia Profesional:	Imagen y Sonido
Nivel:	3
Código:	IMS437_3
Estado:	BOE
Publicación:	Orden PCI/477/2019
Referencia Normativa:	RD 1957/2009

Competencia general

Planificar, organizar, supervisar y gestionar los recursos económicos, materiales, técnicos y humanos, asistiendo en la producción de espectáculos en vivo y eventos, asegurando el cumplimiento de los planes y objetivos en el tiempo y con las condiciones de coste y calidad establecidas.

Unidades de competencia

- UC1405_3:** Organizar y gestionar la preproducción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos
- UC1406_3:** Gestionar la producción y la representación de espectáculos en vivo y eventos
- UC1407_3:** Evaluar los resultados de proyectos de espectáculos en vivo y eventos

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en el área de Producción de espectáculos dedicada a la organización y gestión de todo tipo de espectáculos en vivo y organización de eventos en locales estables o en gira, colaborando con la empresa promotora, producción ejecutiva y dirección. Trabaja por cuenta ajena o autónomamente en grandes, medianas y pequeñas empresas públicas y privadas con independencia de su forma jurídica. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal y diseño universal o diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

Sectores Productivos

Se ubica en el sector de las artes escénicas: teatro, danza, ópera, zarzuela, teatro musical y circo, entre otros; música en vivo: conciertos acústicos y electroacústicos de música clásica, popular, rock, jazz y recitales, entre otros; eventos: festivales, pasarelas, congresos, mítines, festejos, convenciones, presentaciones, entre otros, y en cualquier otro sector que cuente con alguna de estas actividades.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendido de mujeres y hombres.

- Ayudantes de producción de espectáculos en vivo y eventos
- Gerentes de compañía de espectáculos
- Jefes de producción de espectáculos en vivo y eventos

Formación Asociada (480 horas)

Módulos Formativos

- MF1405_3:** Organización y gestión de proyectos de espectáculos en vivo y eventos (180 horas)
- MF1406_3:** Gestión de la producción y la representación de proyectos de espectáculos en vivo y eventos (210 horas)
- MF1407_3:** Evaluación del resultado de proyectos de espectáculos en vivo y eventos (90 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Organizar y gestionar la preproducción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos

Nivel: 3
Código: UC1405_3
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Prever los recursos técnicos, logísticos, administrativos y financieros necesarios para la puesta en marcha del proyecto de espectáculo en vivo o evento, garantizando la viabilidad del mismo.

CR1.1 Los procedimientos y plazos necesarios para la producción se establecen a partir de los objetivos artísticos, económicos y estratégicos, asegurando la viabilidad del proyecto.

CR1.2 La previsión de necesidades de recursos humanos, elementos técnicos y materiales y medios logísticos, se identifica y contrasta con los recursos disponibles, a fin de garantizar la capacidad operativa necesaria para la realización del espectáculo.

CR1.3 Los requisitos administrativos en materia de derechos de autor, permisos, seguros y protección ambiental se identifican estableciendo los procedimientos de cumplimiento de la normativa aplicable.

CR1.4 La idoneidad de los espacios de representación del espectáculo se determina a partir del análisis de la documentación disponible de tipo técnico, logístico y económico y de visitas técnicas, garantizando el óptimo desarrollo del proyecto.

CR1.5 Los posibles patrocinadores privados y públicos se determinan entre los idóneos para la producción del proyecto contribuyendo a la viabilidad económica del espectáculo.

CR1.6 Las posibilidades de financiación se determinan a partir del análisis de las posibles fuentes y de subvenciones públicas y privadas, ajustándose a las características del proyecto de espectáculo en vivo o evento.

CR1.7 La viabilidad económica del proyecto se comprueba mediante el estudio de la previsión de los gastos e ingresos previstos, de las fuentes y medios de financiación existentes, y de patrocinios y subvenciones, asegurando su desarrollo dentro de unos márgenes económicos determinados.

RP2: Gestionar la contratación de los recursos materiales, medios logísticos y servicios necesarios para la puesta en marcha del espectáculo o evento, a partir de su determinación y selección, según las necesidades del proyecto, la planificación y el presupuesto disponible.

CR2.1 La obtención o contratación de las necesidades relativas a medios técnicos y de producción, elementos artísticos y documentación, necesidades logísticas de transporte, alojamiento, catering, almacenaje, servicios de seguridad y atención al público, se establecen recabando información de los departamentos responsables.

CR2.2 Los presupuestos de elementos materiales y medios logísticos se solicitan y negocian, previa selección de las diferentes empresas suministradoras, según su capacidad técnica y operativa, considerando las modalidades de aprovisionamiento, tales como alquiler, compra,

leasing o renting, y ajustándose a las necesidades del proyecto, al calendario previsto en el plan de producción y al presupuesto disponible.

CR2.3 La elaboración de los elementos materiales escénicos, tales como decorados, vestuario, atrezzo, entre otros, se acuerda con las empresas suministradoras, considerando la intencionalidad del proyecto y los plazos y costes previstos.

CR2.4 Las especificaciones técnicas de los espacios de ensayo y representación del espectáculo o evento, de los equipamientos técnicos necesarios, escenografía, se contrastan con las necesidades del proyecto contribuyendo a la elaboración del plan de montaje y desmontaje con el fin de evitar contingencias.

CR2.5 Las necesidades operativas del espectáculo, tales como control de accesos y seguridad, acreditaciones, emergencias y protocolo, y los recursos necesarios para su coordinación con las instituciones correspondientes y gabinetes de las distintas autoridades y personalidades, se determinan en función del número y características de los asistentes al espectáculo o evento atendiendo a la legislación aplicable.

CR2.6 La documentación relativa al cumplimiento de la legislación sobre visado de proyecto técnico, seguros de responsabilidad civil y accidentes, certificaciones homologadas de las empresas suministradoras y los materiales utilizados, entre otros, se recoge tramitándola ante los organismos correspondientes, considerando los plazos previstos.

CR2.7 Los contratos con las diferentes empresas suministradoras y de servicios se acuerdan con antelación detallando las características de los servicios a prestar, el plazo de ejecución y la forma y plazo del pago.

CR2.8 La contratación de locales de ensayo y representación se acuerda con sus responsables asegurando la idoneidad de los espacios a las especificaciones del proyecto, su disponibilidad en los plazos previstos y las condiciones técnicas y económicas a cumplir.

RP3: Gestionar la contratación de los recursos humanos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de espectáculo o evento, a partir de su determinación y selección, asegurando su disponibilidad, capacitación e idoneidad, según el presupuesto establecido.

CR3.1 El organigrama de personal del proyecto se diseña, según las necesidades técnicas, artísticas y de organización, así como del presupuesto disponible, asegurando la fluidez organizativa y la consecución de los objetivos del proyecto en los plazos previstos.

CR3.2 El personal técnico y artístico externo se determina en función de las necesidades específicas del proyecto, la oferta del mercado y la capacidad de los recursos humanos propios, atendiendo al presupuesto establecido.

CR3.3 Los actores, cantantes, músicos y otros intérpretes se seleccionan en función de su adecuación a la intencionalidad artística del espectáculo en vivo o evento, calidad, trayectoria y caché mediante castings, audición de maquetas musicales y visionado de vídeos, en colaboración con el equipo de dirección.

CR3.4 El personal técnico y artístico se contrata atendiendo a las diferentes fases de la producción, las modalidades de contratación, la negociación previa con las diferentes partes y el presupuesto disponible.

CR3.5 La documentación relativa al cumplimiento de la normativa de propiedad intelectual y cesión de los derechos de autor, certificados de la Seguridad Social, plan de prevención de riesgos laborales, higiene en el trabajo y protección ambiental, entre otros, se recoge tramitándola ante los organismos correspondientes.

RP4: Organizar la campaña de comercialización, relaciones públicas, promoción y comunicación para la puesta en marcha del proyecto de espectáculo o evento optimizando los recursos económicos disponibles.

CR4.1 El plan de medios se elabora garantizando la máxima difusión del espectáculo o evento y en función del público objetivo, el presupuesto destinado a dicha partida, el calendario de actuación y los medios de difusión disponibles.

CR4.2 El proyecto para la compra de espacios publicitarios en diferentes medios clásicos, tales como prensa, radio, televisión, y soportes de publicidad exterior, entre otros, se elabora teniendo en cuenta las distintas tarifas de los medios y los recursos económicos disponibles.

CR4.3 El proyecto de marketing digital en Web, redes sociales y medios generalistas y especializados, se elabora en función del público al que se dirige la obra y de los recursos económicos disponibles.

CR4.4 La estrategia de generación de noticias se ejecuta mediante la promoción y el envío de dossieres y notas de prensa a los agentes de comunicación incluidos en el listado de medios y entidades colaboradoras, así como por cualquier otro medio de difusión específico propio relacionado con redes sociales, para conseguir la máxima repercusión mediática del espectáculo o evento.

CR4.5 El espectáculo se comercializa a partir del contacto y la negociación con las redes o plataformas de distribución más adecuadas, en función de la tipología del mismo, las características de su público objetivo, y estableciendo un calendario de distribución y venta.

CR4.6 Los contratos con las plataformas de distribución de entradas se negocian teniendo en cuenta las comisiones aplicadas y el precio de las entradas para optimizar los márgenes de beneficios.

RP5: Elaborar el plan de producción y el presupuesto del espectáculo en vivo y evento para optimizar el desarrollo del proyecto según las condiciones establecidas por la organización o empresa promotora.

CR5.1 El guion técnico de la obra se desglosa por escenas, decorados o cuadros reflejando las necesidades de la producción en los aspectos de personajes, vestuario, atrezzo y utilería.

CR5.2 El bloque de hojas de desglose por escenas o cuadros se temporaliza planificando los trabajos, en función de los condicionantes de horarios de los colectivos y la implicación técnica y dramática de la escena o cuadro a ensayar.

CR5.3 Los planes de trabajo parciales de cada departamento, tales como construcción de elementos materiales, vestuario, luminotecnia, montaje y desmontaje, logística, ensayos, estreno, plan de distribución y gira, entre otros, se revisan y ajustan en colaboración con dirección artística, técnica, regiduría y protocolo teniendo en cuenta el presupuesto y los plazos previstos.

CR5.4 El plan de producción se elabora, organizando e integrando secuencialmente los diferentes planes de trabajo parciales y previendo alternativas a posibles imprevistos para garantizar la consecución de los objetivos, plazos y calidades establecidas, distribuyéndose entre todos los departamentos.

CR5.5 El presupuesto general se elabora a partir del plan general de la producción y en colaboración con la producción ejecutiva, detallando y desglosando por partidas las necesidades económicas del proyecto, construyendo el calendario de vencimientos y las formas de pago, para garantizar el control del desarrollo y la rentabilidad de la producción.

Contexto profesional

Medios de producción

Ordenadores y material informático. Medios de comunicación telefónica y telemática. Material y mobiliario de oficina. Redes sociales y profesionales.

Productos y resultados

Listados de necesidades humanas y materiales. Organización de las pruebas de casting. Plan de producción. Presupuesto general detallado por partidas. Calendario de vencimiento y formas de pago. Plan de medios y plan de promoción. Plan de marketing digital. Calendario de distribución y venta del espectáculo. Organigrama de personal del proyecto. Contratos de los recursos humanos, técnicos, artísticos y logísticos. Contratación con espacios de ensayo y representación. Contratos con las plataformas de distribución. Consecución de contratos con patrocinadores. Planificación de los recursos técnicos, logísticos, administrativos y financieros necesarios para la puesta en marcha del proyecto de espectáculo en vivo o evento.

Información utilizada o generada

Proyecto del espectáculo en vivo y evento. Guion técnico. Listados de necesidades humanas, técnicas, artísticas, y logísticas. Información técnica, logística y económica de espacios de representación. Hojas de requerimientos técnicos o riders. Ofertas de empresas suministradoras de materiales o servicios. Escaletas técnicas y operativas. Planes de control de accesos y seguridad, acreditaciones, emergencias y protocolo. Proyecto técnico visado. Seguros de responsabilidad civil y accidentes. Certificaciones homologadas de las empresas suministradoras y de los materiales utilizados. Certificados de Seguridad Social. Plan de prevención de riesgos laborales. Normativa sobre propiedad intelectual. Cesión de los derechos de autor. Convocatorias de subvenciones y ayudas públicas a la producción de espectáculos. Legislación aplicable sobre seguridad de espectáculos. Normas relativas a la seguridad del público asistente: plan de emergencia y evacuación de locales de pública concurrencia. Planes de trabajo parciales: de construcción de elementos materiales, de consecución y/o producción de documentos gráficos, visuales y sonoros, de montaje/desmontaje, de logística, de ensayos, plan de distribución y gira, entre otros. Convenios colectivos de intérpretes, técnicos, administrativos y otros. Listado de proveedores habituales en el sector.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Gestionar la producción y la representación de espectáculos en vivo y eventos

Nivel: 3
Código: UC1406_3
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Supervisar la producción del montaje del espectáculo o evento coordinando la actuación de los departamentos implicados para adecuarlo a las especificidades artísticas y técnicas del proyecto.

CR1.1 Los planes o diagramas de actividades a desarrollar se acotan, difundiendo y verificando su cumplimiento.

CR1.2 La recepción y entrada de los materiales escénicos se controla aplicando y siguiendo un sistema de certificación de entrega para su aplicación económica.

CR1.3 Los elementos que intervienen en el montaje del espectáculo en vivo o evento se supervisan comprobando que se ajustan a la construcción de decorados, escenografía, vestuario, atrezzo, utilería y caracterización, la práctica de las diferentes pruebas técnicas, el suministro de las empresas de servicios auxiliares en la forma y plazos previstos, y la disponibilidad y mantenimiento de los espacios de ensayos y pruebas técnicas, los medios técnicos tales como sonido, iluminación, estructuras, los medios logísticos y de transporte y los sistemas de comunicaciones a utilizar durante el espectáculo.

CR1.4 Los desplazamientos del personal técnico y artístico que intervienen en el montaje del espectáculo en vivo o evento se supervisan comprobando la verificación de las reservas de alojamientos, la coordinación y control horario de los medios de transporte, la organización del servicio de catering y las reservas de restaurantes, la disposición del importe en metálico de las dietas y la gestión de imprevistos, avisando y coordinando las variaciones del plan de trabajo.

CR1.5 El montaje y desmontaje de todos los elementos materiales se coordina con el resto de departamentos en los plazos previstos, controlando el inventario y estado del material propio y alquilado, su embalaje, el proceso de carga, descarga y almacenamiento, y el estado de la sala antes de su devolución.

CR1.6 La gestión de los desplazamientos del espectáculo en gira por el extranjero se supervisa verificando la tramitación de los visados y permisos necesarios con tiempo suficiente y el cumplimentado de los documentos de admisión temporal de mercancías para el paso de los equipos técnicos por las aduanas correspondientes, comprobando la adecuación de la documentación pertinente del personal técnico y artístico.

CR1.7 El cumplimiento de la normativa aplicable en prevención de riesgos laborales y ambientales se garantiza verificando la existencia de elementos y equipos de protección en los espacios de trabajo y la toma de medidas de seguridad en actividades de riesgo.

RP2: Coordinar el desarrollo del plan de trabajo, durante los ensayos y la representación del espectáculo en vivo o evento, mediante el seguimiento de todas las actividades que confluyen en su realización y la comunicación de las

contingencias e incumplimientos para la adopción de soluciones, siguiendo el plan de seguridad establecido.

CR2.1 Los ensayos técnicos parciales se supervisan para recabar información de los departamentos técnicos implicados, permitiendo la toma de medidas, con sus correspondientes implicaciones económicas y organizativas, que garanticen la resolución de los problemas detectados.

CR2.2 El cumplimiento de las citaciones y el control de la asistencia durante el seguimiento de los ensayos artísticos de actores, músicos, animación, intérpretes y técnicos, entre otros, se verifica en coordinación con regiduría y responsables de los departamentos técnicos, contrastando las contingencias con las cláusulas contractuales, dando conocimiento de los incumplimientos a la producción ejecutiva y a los protagonistas y reflejando en la propuesta de pagos las variaciones acontecidas.

CR2.3 Los ensayos de operaciones se supervisan en todos sus aspectos validando el control de accesos y aparcamientos, la seguridad y el cumplimiento de la labor por parte del personal de atención al público.

CR2.4 El seguimiento de los ensayos generales se ejecuta supervisando el cumplimiento de las secuencias de trabajo y los horarios previstos en el plan de trabajo, y coordinando los servicios de manutención y el catering, comunicando desviaciones e incumplimientos.

CR2.5 La producción y distribución de invitaciones y acreditaciones, su seguimiento, y la disposición de medidas y servicios tales como recepción, guardarropía, Zonas VIP y catering, entre otros, se supervisa verificando el cumplimiento de las obligaciones propias del protocolo de invitaciones para autoridades, promotores, artistas, patrocinadores y VIPs, entre otros.

CR2.6 El plan de prevención de riesgos laborales en el lugar de la representación, tanto en el estreno como en la gira, se supervisa comprobando la operatividad del plan de emergencias necesario: itinerarios de evacuación y extintores señalizados, salidas de emergencia iluminadas, la disposición de los servicios médicos y de seguridad pública y privada necesarios para atender posibles contratiempos y el estado de los equipos de prevención en los trabajos de técnicos, montadores y artistas de la empresa.

RP3: Gestionar los procesos administrativos y financieros durante la producción y representación del espectáculo en vivo o evento, para controlar los resultados de ingresos y gastos, así como la emisión de certificaciones que faciliten el cierre y la consolidación de la rentabilidad económica del proyecto.

CR3.1 El gasto que consolida la rentabilidad económica de la producción se controla detectando posibles desviaciones en el seguimiento de las partidas presupuestarias, teniendo como guía el presupuesto general de la obra.

CR3.2 Las certificaciones de productos y servicios previamente contratados con empresas y proveedores se emiten para gerencia o contabilidad con objeto de facilitar el trámite de su pago.

CR3.3 Los trámites de pago a contrataciones, compras o alquileres, entre otros, se gestionan para proceder a su liquidación.

CR3.4 Las horas de trabajo del personal auxiliar y de aquéllos cuyo control ha sido encargado por la gerencia se supervisan contabilizándolas según las condiciones pactadas y las características de los contratos.

CR3.5 Los gastos de caja/metálico necesarios para el estreno de la obra y para posteriores representaciones se calculan comunicándolos a la gerencia para facilitar su disposición en efectivo.

CR3.6 El ingreso generado por la venta de entradas o por caché, procedente de la representación del espectáculo, se controla comprobando sus correspondientes documentos justificativos de la venta de entradas o facturas emitidas para su consideración posterior en el balance y cuenta de explotación de la producción.

RP4: Supervisar la aplicación del plan de comunicación y de medios, elaborados en beneficio de la comercialización de la producción del espectáculo en vivo o evento, para asegurar la repercusión mediática del proyecto.

CR4.1 La información relevante del espectáculo en vivo o evento, proveniente de los distintos departamentos implicados, se recopila para su empleo en la optimización de las acciones de promoción y comunicación, introduciéndola en el "dossier" del espectáculo.

CR4.2 Los espacios publicitarios en diferentes medios, tales como prensa, radio, televisión, soportes de publicidad exterior, redes sociales o buscadores de Web, entre otros, se compran verificando su inserción y su eficacia comunicativa.

CR4.3 Las diversas acciones de promoción, tales como envío de dossieres y notas de prensa, ruedas de prensa, acciones de relaciones públicas y presentaciones, se planifican potenciando la notoriedad del espectáculo.

CR4.4 La producción de elementos gráficos o de cualquier otro tipo se supervisa validando las diferentes fases del proceso y controlando sus resultados hasta su disposición final.

CR4.5 La ubicación de los elementos de publicidad situados en la fachada, paredes laterales y vestíbulo del teatro o lugar de representación, se elige consiguiendo la máxima efectividad de su impacto visual.

CR4.6 El corte de estreno o protocolo de invitaciones para la prensa, invitados y personalidades, se prepara atendiendo al cumplimiento del protocolo más adecuado para la promoción del espectáculo.

CR4.7 La cobertura informativa en el lugar de representación por parte de los medios se supervisa facilitando y controlando su acceso, ubicación y disponibilidad de medios técnicos: tarimas para cámara y tomas de audio y vídeo en zonas habilitadas, entre otros.

Contexto profesional

Medios de producción

Ordenadores y material informático. Medios de comunicación telefónica y telemática. Material y mobiliario de oficina. Teatros y espacios de representación. Redes sociales y profesionales.

Productos y resultados

Planes y diagramas de actividades. Supervisión de la producción del montaje, representación y desmontaje del espectáculo. Contribución a la ficha técnica del espectáculo. Seguimiento de los contratos acordados con los espacios de representación. Visados, permisos y documentos de admisión de mercancía. Controles de asistencia. Control de ingresos y gastos durante la producción. Trámites de pago. Supervisión del cumplimiento del plan de seguridad. Plan de Invitaciones. Acreditaciones. Envío de dossieres y notas de prensa. Compra de espacios publicitarios. Seguimiento de acciones de promoción. Preparación del corte de estreno. Soportes y acciones de promoción diversos. Elementos gráficos de promoción. Gráficos posicionamiento Web.

Información utilizada o generada

Libreto. Guion. Plan de trabajo. Partitura. Información de la dirección artística, dirección técnica y gerencia. Documentación artística, técnica y económica. Listado de necesidades: recursos humanos, técnicos, artísticos y logísticos. Inventario de proveedores. Listado de instalaciones, espacios y

materiales disponibles. Sistema de certificación de entrega de materiales. Citaciones/convocatorias del personal artístico y técnico. Certificaciones de productos y servicios. Dosieres y notas de prensa. Plan de prevención de riesgos laborales. Normas relativas a la seguridad del público asistente: plan de emergencia y evacuación de locales de pública concurrencia.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Evaluar los resultados de proyectos de espectáculos en vivo y eventos

Nivel: 3
Código: UC1407_3
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Supervisar el resultado de las acciones de comercialización y promoción del espectáculo en vivo y evento, resolviendo posibles contingencias, para valorar la consecución de los objetivos de distribución previstos y como base de mejora de nuevos proyectos.

CR1.1 Los resultados parciales y totales de las representaciones del espectáculo se supervisan detectando las contingencias aparecidas durante el proceso de comercialización y promoción de la obra y adoptando medidas a aplicar durante el proceso o para futuros proyectos.

CR1.2 Los resultados parciales y totales obtenidos en la venta de entradas y el funcionamiento del sistema informático empleado durante el periodo de explotación del espectáculo, se comprueban decidiendo optimizar el proceso de comercialización durante el curso de la representación, o para su consideración en la planificación de nuevos proyectos.

CR1.3 El seguimiento del cumplimiento de las condiciones reflejadas en las cláusulas de los contratos acordados con los espacios de representación se supervisa informando de sus resultados para la adopción de medidas que puedan aplicarse en el curso del proceso de representación, o para tenerlas en cuenta para contratos futuros.

CR1.4 Las acciones de promoción del espectáculo se contrastan con los resultados conseguidos en términos de asistencia de público a las representaciones, presencia mediática y repercusión social, entre otros, para valorar su eficacia en la rentabilidad económica y de imagen del espectáculo y de la compañía, con objeto de considerarlas en la optimización de futuros proyectos.

RP2: Organizar los aspectos técnicos, logísticos, administrativos, económicos y fiscales de la producción, supervisando la finalización de todos los procesos para efectuar los cierres administrativo, financiero y fiscal del proyecto.

CR2.1 El ordenamiento y almacenamiento del material artístico (decorados, figurines y atrezzo, entre otros) y equipamiento técnico se supervisa comprobando su estado y asegurando la adopción de medidas para su conservación, procediendo, en su caso, a la devolución de los materiales alquilados a las empresas propietarias y a la recuperación de las fianzas depositadas.

CR2.2 El plan logístico de regreso a los lugares de origen del personal artístico y técnico se gestiona coordinando su cumplimiento en las condiciones establecidas.

CR2.3 Las órdenes de pago a proveedores, artistas y técnicos contratados o autónomos, la justificación de las subvenciones recibidas por organismos públicos o privados, la justificación de los ingresos de las representaciones realizadas (caché y/o porcentaje de taquilla) y la entrega a cada trabajador de su finiquito, carta de finalización de contrato y certificado de retenciones se transfieren al departamento contable y administrativo utilizando el procedimiento establecido para ello.

CR2.4 El apoyo al cierre financiero de la producción se realiza mediante el control del pago de las deudas pendientes, la facturación de los cobros pendientes y la realización del balance de ingresos y gastos.

CR2.5 El pago del IVA retenido, el pago del I.R.P.F., la liquidación de la Seguridad Social de los trabajadores y la declaración, preparación y liquidación, si procede, de los beneficios empresariales se controla transfiriendo toda la documentación al departamento responsable para el cierre fiscal y tributario de la producción.

RP3: Gestionar la documentación generada durante la producción del espectáculo, para contribuir a la valoración del balance final del proyecto y para su utilización como fuente documental y base de optimización de proyectos futuros.

CR3.1 La información documental generada y recibida a lo largo del proceso de preparación, montaje, ensayos, estreno y gira del espectáculo en vivo o evento, se recopila para su archivo, análisis y valoración según criterios de unificación.

CR3.2 El dossier del espectáculo se elabora a partir de la recopilación de la documentación generada a lo largo del proceso de producción, facilitando las acciones futuras de promoción de la compañía e incrementando su prestigio y notoriedad.

CR3.3 La memoria descriptiva del espectáculo o evento se elabora analizando los resultados de la planificación y ejecución de los procesos y valorando el cumplimiento de los objetivos, de forma que facilite la optimización de futuros proyectos.

Contexto profesional

Medios de producción

Ordenadores y material informático. Programas informáticos aplicados a la producción. Medios de comunicación telefónica y telemática. Material y mobiliario de oficina.

Productos y resultados

Planes de comercialización y promoción finalizados. Resultados definitivos de la venta de entradas. Cierre administrativo de la producción del espectáculo en vivo o evento. Cierre financiero del espectáculo en vivo o evento. Cierre fiscal y tributario del espectáculo en vivo o evento. Supervisión del cierre del plan logístico. Supervisión de la devolución de materiales artísticos y técnicos a empresas proveedoras. Supervisión del almacenamiento de materiales. Dossier, balance final y memoria descriptiva del espectáculo.

Información utilizada o generada

Información sobre venta de entradas. Contratos con espacios de representación. Documentación técnica: libreto de dirección, libreto de regiduría, "riders", libreto de sonido, diseños y planos de luces, planos de decorados, listados de utilería, fichas técnicas de los espacios de representación, listado de recursos humanos, listados de material técnico, listado de proveedores, planes de transporte. Documentación de distribución: calendario de distribución, listado de actuaciones, listado de programadores teatrales. Plan de promoción. Documentación de promoción: reportajes fotográficos, vídeos y otros materiales audiovisuales, críticas, reportajes y entrevistas aparecidos en distintos medios, fuentes y formatos. Informe de mejoras y cambios a realizar para una futura ejecución del evento o espectáculo en vivo.

MÓDULO FORMATIVO 1

Organización y gestión de proyectos de espectáculos en vivo y eventos

Nivel:	3
Código:	MF1405_3
Asociado a la UC:	UC1405_3 - Organizar y gestionar la preproducción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos
Duración (horas):	180
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Determinar el proceso de producción y la viabilidad de proyectos tipo de espectáculos en vivo o eventos y sus condicionantes habituales.

CE1.1 Identificar las características específicas de espectáculos en vivo como producto y sus repercusiones en los procesos de producción y explotación.

CE1.2 Identificar el género, el momento y el contexto histórico del teatro, ópera, concierto musical, danza, circo o evento, entre otros, según las características de contenido, formato, género, estilo y propuesta dramática.

CE1.3 Identificar la tipología y la estructura organizativa y funcional de las distintas empresas que participan en el sector de la producción de espectáculos en vivo y eventos diferenciándolas según sus características de titularidad, entidad jurídica, estabilidad, contratación de personal y disponibilidad de espacios.

CE1.4 Identificar, mediante diagramas funcionales, el proceso de la producción de un espectáculo en vivo o evento, relacionando las fases y la secuencia de las tareas a desarrollar, de acuerdo con su tipología.

CE1.5 Considerar los requisitos administrativos necesarios en materia de derechos de autor, permisos, seguros y protección ambiental, concretando los procedimientos a seguir para garantizar el cumplimiento de la legislación.

CE1.6 Describir las fuentes de financiación públicas y privadas para el desarrollo de espectáculos en vivo y eventos, tales como subvenciones públicas, patrocinios y mecenazgos, entre otras.

CE1.7 Identificar las condiciones y las gestiones y trámites administrativos necesarios para el acceso a las fuentes de financiación pública y privada.

CE1.8 Justificar la viabilidad de un espectáculo en vivo o evento a partir del estudio de los posibles medios de financiación, considerando tanto los recursos propios como los recursos ajenos.

C2: Analizar los edificios teatrales, las arquitecturas efímeras y los espacios no convencionales desde el punto de vista arquitectónico, funcional y de sus instalaciones, atendiendo a sus usos y seguridad como marco y herramienta en la realización de espectáculos en vivo y eventos.

CE2.1 Diferenciar las características y funciones de los espacios e instalaciones de los recintos destinados a la exhibición regular de espectáculos en vivo y eventos, respecto de los no

preparados para la exhibición regular, tales como espacios de configuración público-escena variable, polideportivos, carpas y espacios al aire libre, entre otros.

CE2.2 Distinguir las partes constitutivas de un escenario a la italiana equipado con tramoya tradicional, tales como peine, escena, fosos, pasarelas, tiros manuales y contrapesados, entre otras, describiendo las funciones y características de cada una de ellas utilizando el argot profesional.

CE2.3 Identificar los espacios y el equipamiento técnico funcional tal como arquitecturas ligeras amovibles, camerinos y almacenes, entre otros, necesarios para la realización de un espectáculo al aire libre o en locales no preparados, identificando los equipamientos necesarios según la función que realizan.

CE2.4 Identificar los criterios de la configuración arquitectónica del local, tales como circulaciones, salidas de emergencia y elementos de protección contra incendios, entre otros, que determinan la seguridad del público y de los profesionales que trabajan en el espacio de representación, a partir del análisis de las principales reglamentaciones que son de aplicación.

CE2.5 Identificar las necesidades de seguridad para la realización de un espectáculo al aire libre o en locales no preparados considerando las condiciones atmosféricas, las ambientales, la seguridad de los trabajadores en el montaje y la de artistas y público, entre otros, a partir del análisis de las principales reglamentaciones que son de aplicación.

CE2.6 Analizar las partes constitutivas de un plan de emergencia y evacuación en un local de pública concurrencia, identificando los documentos que lo componen y relacionando los conceptos que se desarrollan: organización humana, recursos materiales y otros.

C3: Evaluar las características de los materiales y equipamientos técnicos y logísticos utilizados habitualmente en espectáculos en vivo y eventos, identificando sus prestaciones y funcionalidad.

CE3.1 Identificar las prestaciones, funcionalidad y aplicaciones de los recursos técnicos luminotécnicos, sonoros y audiovisuales que intervienen en el desarrollo de espectáculos en vivo o eventos.

CE3.2 Describir las características de los recursos de tipo logístico, alojamiento, catering y almacenaje de materiales que intervienen en el desarrollo de espectáculo en vivo o eventos.

CE3.3 Identificar las prestaciones y funcionalidad de los elementos materiales escénicos tales como decorados, vestuario y atrezzo, que intervienen en el desarrollo de espectáculos en vivo o eventos.

CE3.4 En un supuesto práctico de selección de los materiales y equipamientos técnicos y logísticos indispensables para organizar un proyecto de espectáculo en vivo o evento, debidamente caracterizado por su documentación correspondiente:

- Determinar las necesidades de medios técnicos, logísticos, escenográficos y de catering, necesarios para su realización y representación, recogiendo las conclusiones en la documentación correspondiente: desgloses, listados e inventarios.
- Justificar la idoneidad de la selección de las empresas más adecuadas para la resolución del suministro de equipamientos materiales o de servicios.
- Detallar las características mínimas de los servicios susceptibles de ser prestados, el posible plazo de ejecución, y la forma y plazo del pago.

C4: Valorar las características de los posibles equipos humanos que intervienen en espectáculos en vivo o eventos, considerando sus funciones y tareas en el desarrollo de un proyecto tipo.

CE4.1 Describir las funciones y tareas de los equipos humanos técnicos y artísticos que intervienen en el desarrollo de espectáculos en vivo o eventos, exponiéndolas por orden cronológico en el contexto de la creación, ensayos y representaciones de un espectáculo, considerando los criterios de cualificación y jerarquía de cada puesto e identificando las relaciones que se establecen entre los diferentes colectivos.

CE4.2 Elaborar el organigrama del personal técnico y artístico necesario para la realización de un espectáculo en vivo o evento.

CE4.3 Identificar las ventajas e inconvenientes de las diferentes posibilidades de selección de personal artístico considerando la recurrencia a agencias de selección y contratación, la realización de castings, la audición de maquetas musicales o el visionado de vídeos, entre otros procedimientos.

CE4.4 Planificar la organización de un casting teniendo en cuenta los perfiles requeridos para un espectáculo en vivo o evento.

C5: Evaluar las formas más usuales de contratación de los recursos humanos, materiales y logísticos que intervienen en el proceso de producción de un proyecto de espectáculo en vivo o evento, atendiendo a criterios de rentabilidad, adecuación a la producción y a la legislación.

CE5.1 Sintetizar las características fundamentales de los contratos laborales y mercantiles utilizados en los espectáculos en vivo y eventos.

CE5.2 Identificar las modalidades de contratación del aprovisionamiento de recursos materiales con empresas suministradoras y de servicios, diferenciando entre compra, alquiler, "leasing" o "renting".

CE5.3 Establecer los elementos fundamentales que deben contener los acuerdos de compra e inserción de espacios publicitarios respecto a agencias, intermediarios, tarifas, descuentos, y otras formas de abaratamiento de los costes.

CE5.4 Diferenciar las modalidades de contratación de personal técnico y artístico a partir del ordenamiento laboral existente argumentando la casuística de su utilización en el mundo del espectáculo.

CE5.5 Sintetizar los aspectos más importantes de los convenios colectivos relacionados con la industria del espectáculo en vivo y los eventos.

CE5.6 Especificar las modalidades de contratación de locales de ensayo y representación según su idoneidad técnica y económica, su disponibilidad, y las características de los servicios prestados.

CE5.7 En un supuesto práctico de contratación de los recursos necesarios para la producción de un proyecto de espectáculo en vivo debidamente caracterizado por la documentación correspondiente:

- Redactar los contratos de todos los recursos humanos, materiales y logísticos necesarios para su realización.
- Adecuar los recursos al proyecto.
- Calcular su rentabilidad según el presupuesto disponible.

C6: Valorar la utilización de campañas de relaciones públicas, promoción y comunicación de proyectos, planificando las acciones habituales, en función de diferentes tipologías de espectáculos en vivo o eventos.

CE6.1 Describir las características y funcionalidad de un plan de medios para la promoción de un espectáculo en vivo o evento.

CE6.2 Valorar las ventajas e inconvenientes del uso de los espacios publicitarios en medios diferentes como prensa, radio, televisión, y soportes de publicidad exterior, entre otros.

CE6.3 Diferenciar las características de las acciones estandarizadas de promoción de un espectáculo en vivo o evento, realizadas para su distribución a los medios de comunicación: nota de prensa, dossier de prensa, pase de prensa, rueda de prensa y otras.

CE6.4 Valorar el proyecto de promoción digital en Web: Foros, blogs, rankings, sites de contenido, redes sociales generalistas y especializadas en función del público al que se dirige la obra y de los recursos económicos disponibles o cualquier otro que pudiera surgir en el futuro.

CE6.5 Identificar las diferentes formas de generar noticias en la promoción de un espectáculo en vivo o evento.

CE6.6 En un supuesto práctico de promoción de un espectáculo en vivo o evento debidamente caracterizado por su documentación:

- Realizar el plan de medios.
- Identificar su público objetivo.
- Planificar las estrategias comunicativas teniendo en cuenta los tiempos, los medios, las tarifas y el presupuesto disponible.
- Generar noticias destinadas a la promoción del espectáculo.
- Confeccionar el listado de medios y entidades colaboradoras.
- Organizar la promoción del espectáculo en medios digitales: foros, blogs, rankings, sites de contenido, redes sociales generalistas y especializadas.
- Valorar la rentabilidad del plan en función de la inversión realizada y los resultados esperados.

C7: Aplicar técnicas de comercialización de proyectos de espectáculos en vivo, atendiendo a diferentes criterios de rentabilidad.

CE7.1 Describir las características de las redes, circuitos y plataformas de distribución existentes para la comercialización de espectáculos, así como las modalidades de relación con la empresa de producción.

CE7.2 Identificar los elementos y variables que concurren en la fijación del precio de una entrada en la industria del espectáculo en vivo y eventos, considerando criterios de rentabilidad.

CE7.3 Identificar las redes de distribución más adecuadas, proponiendo las formas de relación con las mismas y con las plataformas informatizadas de distribución de entradas.

CE7.4 Confeccionar un calendario de distribución y venta, considerando sus características económicas, técnicas, artísticas y comunicativas.

C8: Aplicar técnicas de planificación para la producción de proyectos de espectáculos en vivo, según diferentes métodos y modelos de organización.

CE8.1 Identificar las diferentes técnicas de planificación de la producción a partir de las características de los distintos tipos y géneros de espectáculos.

CE8.2 Identificar los objetivos artísticos y económicos de un espectáculo realizando un estudio de los procedimientos y plazos necesarios para cumplirlos.

CE8.3 Identificar las necesidades de planificación específicas relacionadas con la logística y manutención, montaje y desmontaje del espectáculo, adecuación a los nuevos espacios de representación, control y supervisión de las acciones de promoción, entre otros elementos, que han de considerarse en la planificación de un espectáculo en gira.

CE8.4 Deducir las necesidades operativas de los asistentes a un espectáculo en vivo o evento respecto al control de accesos y seguridad, acreditaciones, emergencias y protocolo, reflejando

en un plan la organización de las necesidades y su coordinación con las instituciones correspondientes y autoridades o personalidades.

CE8.5 Deducir la necesidad de realización de encargos artísticos y escénicos, tales como escenografías, vestuarios, elementos de atrezzo, tocados, máscaras, entre otros, describiendo los procesos y los tiempos necesarios para su disposición.

CE8.6 En un supuesto práctico de planificación para la producción de un espectáculo en vivo o evento, debidamente caracterizado por su documentación técnica:

- Elaborar un plan de producción que integre las actividades a desarrollar y los distintos planes de producción parciales, en relación con los tiempos y recursos, aplicando criterios de optimización de recursos y presupuestos.
- Reflejar, en diagramas GANTT y PERT, las actividades relacionadas con los planes parciales y el plan de producción.
- Elaborar la documentación que se entrega a cada departamento, marcando sus objetivos, plazos y calidades requeridas.
- Realizar una memoria explicativa de los criterios seguidos en la planificación.
- Elaborar los documentos con las técnicas y códigos apropiados, utilizando las herramientas informáticas pertinentes.

C9: Elaborar presupuestos de proyectos de espectáculos en vivo o eventos a partir del análisis y valoración de partidas presupuestarias, considerando las variables técnicas y económicas que intervienen en su desarrollo.

CE9.1 Diferenciar la función de los distintos presupuestos que se utilizan en la producción de espectáculos.

CE9.2 Identificar los capítulos presupuestarios estandarizados en el proceso de producción de espectáculos, describiendo sus partidas y diferenciando los recursos propios de los ajenos.

CE9.3 Diferenciar la tipología de ingresos y gastos que se producen en las distintas fases de realización de un proyecto escénico y su influencia en la gestión del presupuesto.

CE9.4 Describir las formas de pago utilizadas en espectáculos en vivo o eventos especificando sus modalidades y sus repercusiones financieras.

CE9.5 Identificar las principales fuentes de información que permiten obtener precios actualizados de los recursos, servicios y prestaciones del mercado.

CE9.6 En un supuesto práctico de presupuestación de un proyecto de espectáculo en vivo o evento debidamente caracterizado por su documentación técnica:

- Consultar catálogos y bases de datos para obtener precios actualizados de los recursos, servicios y prestaciones según las tarifas del mercado.
- Elaborar el presupuesto, recogiendo la valoración económica de las partidas presupuestarias que lo integran diferenciando recursos propios y ajenos.
- Elaborar el resumen del presupuesto y una memoria explicativa de las técnicas utilizadas.
- Elaborar un calendario de pagos.
- Realizar los cálculos y elaborar los documentos con las técnicas y códigos apropiados, utilizando las herramientas informáticas adecuadas.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C3 respecto a CE3.4; C5 respecto a CE5.7; C6 respecto a CE6.6; C8 respecto a CE8.6; C9 respecto a CE9.6.

Otras Capacidades:

Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la actividad.
Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.
Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.
Demostrar la creatividad propia en el desarrollo del trabajo.
Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias.
Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos.

Contenidos

1 Procesos de producción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos

Evolución de la industria del espectáculo en vivo.
Formas de creaciones escénicas y musicales contemporáneas.
Teatralidad de manifestaciones no dramáticas y eventos.
Características específicas del producto escénico en relación a su economía y explotación.
Procesos de trabajo en la producción de espectáculos en vivo y eventos.
Perfiles profesionales más habituales en la producción de espectáculos en vivo y eventos: artísticos y técnicos.
Tipología de ensayos: italianas, técnicos, musicales, de escena, generales y otros.
Guiones artísticos y técnicos: estructura dramática y estructura narrativa.
Tipología y estructura organizativa de las empresas de producción de espectáculos en vivo y eventos.
El sector privado y el sector público en la producción de espectáculos en vivo y eventos.
El marco legal: propiedad intelectual, derechos de autor, riesgos laborales y ambientales.

2 Características de los espacios escénicos y equipamientos de escenotecnia

Tipologías y evolución de la arquitectura teatral.
El teatro a la italiana. La caja escénica. Nomenclatura y argot profesional.
Espacios utilizados en la representación de espectáculos en vivo y eventos.
Planificación y distribución de los espacios y servicios para la representación en espacios no preparados: arquitecturas ligeras amovibles.
Fichas técnicas del local o espacio de la representación.
Procesos de adaptación de un espectáculo en vivo o evento a nuevos espacios.
La escenografía: análisis y diseño del espacio dramático, tipología de los decorados.
La iluminación, el sonido, la utilería, el vestuario y la caracterización en la construcción del mensaje escénico.
Equipamientos de escenotecnia: maquinaria teatral, luminotecnia, sonido e intercomunicación, audiovisuales y efectos especiales.
Determinación de necesidades escenotécnicas.
La seguridad del público, artistas y técnicos en locales de pública concurrencia.

3 Recursos administrativos, humanos y logísticos en los espectáculos en vivo y eventos

Determinación de necesidades administrativas, humanas y logísticas a partir del análisis del proyecto.
Los contratos laborales y mercantiles.
Los convenios colectivos del sector.
Seguros de responsabilidad civil y accidentes.
La gestión del visado del proyecto técnico.

Los permisos para la producción: necesidad y trámites para su obtención.

Modalidades de aprovisionamiento: alquiler, compra, leasing o renting.

Empresas suministradoras de materiales y servicios: criterios de selección y valoración.

Procesos de selección del personal técnico.

Procesos de selección del personal artístico: realización de castings, audición de maquetas musicales y visionado de vídeos.

Las necesidades logísticas de transporte, alojamiento, catering, almacenaje, servicios de seguridad y atención al público.

El control de accesos y la seguridad en los espectáculos en vivo y eventos: acreditaciones, emergencias y protocolo.

4 Procesos de comercialización, difusión y promoción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos

Determinación del público objetivo en un espectáculo en vivo o evento: segmentación de mercado y métodos de investigación.

La realización del plan de medios y de relaciones públicas.

Marketing Digital: la promoción en Web: Foros, blogs, rankings, sites de contenido, redes sociales generalistas y especializadas.

Técnicas de producción aplicadas a la comunicación, promoción y relaciones públicas.

Los medios de difusión y los soportes de publicidad exterior.

Relaciones con los medios de comunicación: dossier, nota, y ruedas de prensa.

Redes o plataformas de distribución de espectáculos.

El plan de comunicación en el espectáculo en vivo y evento.

Comunicación, identidad e imagen corporativa aplicadas a la industria del espectáculo.

El plan de explotación y ventas de un espectáculo en vivo o evento.

5 Procesos de planificación de la producción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos

Gestión de proyectos: métodos de cálculo, diagramas de Gantt y Pert, puntos críticos, prelación, tiempos de holgura y aplicaciones informáticas.

La producción en la fase de ensayos.

La producción en la representación y gira.

La producción en el cierre y balance.

Técnicas de planificación aplicadas a la explotación y comercialización.

Técnicas de integración de los planes parciales en el plan de producción del espectáculo en vivo o evento.

6 Procesos económicos en la producción de espectáculos en vivo o eventos

Tipos de presupuestos en la industria de los espectáculos en vivo y eventos.

Integración de las partidas presupuestarias en el presupuesto de la producción.

Modalidades de financiación: patrocinadores, mecenazgo, subvenciones, taquilla, caché, recursos propios y otros.

Técnicas de elaboración de la documentación económica.

Análisis de la viabilidad económica de un espectáculo en vivo o evento: establecimiento del precio de las entradas y caché.

Previsión de los gastos e ingresos, calendario de vencimientos y formas de pago en espectáculos en vivo y eventos.

Aplicaciones informáticas para la gestión económica de producciones de espectáculos en vivo y eventos.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la organización y gestión de la preproducción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
 - Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2

Gestión de la producción y la representación de proyectos de espectáculos en vivo y eventos

Nivel:	3
Código:	MF1406_3
Asociado a la UC:	UC1406_3 - Gestionar la producción y la representación de espectáculos en vivo y eventos
Duración (horas):	210
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Valorar técnicas y procedimientos para el seguimiento de planes de producción de proyectos de espectáculo en vivo o eventos adecuando los medios de la producción a necesidades artísticas y limitaciones técnicas, económicas y de seguridad estandarizados.

CE1.1 Describir los sistemas estandarizados de verificación y control de entrada de materiales y suministros para la escena, así como los modelos de configuración de documentos y sus circuitos de circulación.

CE1.2 Efectuar los diagramas de actividades de un proyecto de espectáculo o evento teniendo en cuenta las especificidades de todos los colectivos implicados para ajustarse al proyecto artístico y de producción.

CE1.3 Describir estrategias aplicables al seguimiento de los trabajos técnicos encargados a terceros en los ámbitos de escenografía, vestuario, atrezzo, utilería y caracterización, entre otros.

CE1.4 En un supuesto práctico de un montaje de un espectáculo en vivo o evento caracterizado por el proyecto de producción:

- Acordar las acciones a realizar con los equipos implicados.
- Dar instrucciones.
- Supervisar el cumplimiento del plan de montaje de todos los elementos materiales instalados.
- Supervisar el cumplimiento del plan de montaje en escenario de los equipos técnicos de sonido, iluminación y maquinaria escénica, entre otros.
- Elaborar el inventario del material diferenciando entre equipos propios y alquilados.
- Supervisar la aplicación del plan de prevención de riesgos y de seguridad.

CE1.5 Proponer un cambio de proveedor de las necesidades de mantenimiento y catering para todos los colectivos implicados en un espectáculo aportando soluciones que contemplen el equilibrio entre la calidad del servicio y el presupuesto disponible y su correspondiente justificación entre distintas ofertas conseguidas.

CE1.6 En un supuesto práctico de un espectáculo en vivo o evento debidamente caracterizado por el plan de producción y la documentación técnica y artística correspondiente, elaborar un sistema organizativo para el seguimiento del plan de actividades asignando tareas y responsabilidades, proponiendo modelos y circuitos de circulación de documentos que garanticen la disponibilidad de la información para la toma de decisiones, que permita:

- Efectuar el control horario del personal, teniendo en cuenta las condiciones contractuales, justificando la idoneidad de su aplicación según se trate de personal técnico o artístico.
- Efectuar el seguimiento de la evolución de los ensayos técnicos parciales o totales, así como de las representaciones de un espectáculo en vivo o evento.
- Verificar y controlar la entrada de materiales y suministros para la escena.

CE1.7 Diseñar un sistema que garantice el control de accesos y aparcamientos, la seguridad y el cumplimiento de la labor de acogida al público para un espectáculo en un espacio no convencional.

CE1.8 Recoger en un informe las obligaciones derivadas del cumplimiento del protocolo de invitaciones y acreditaciones para autoridades, promotores, artistas, patrocinadores y VIPs, entre otros, así como las características de los servicios necesarios para su atención tales como recepción, guardarropía, zonas VIP, catering y otros.

C2: Aplicar técnicas de comunicación, negociación y liderazgo en procesos de trabajo con equipos técnicos y artísticos de proyectos de espectáculos en vivo o eventos, fomentando el trabajo en equipo, la motivación y la resolución de conflictos.

CE2.1 Describir los procedimientos de comunicación más eficaces para garantizar el flujo de información entre todos los equipos que confluyen en el desarrollo de los ensayos, representación y gira de un espectáculo en vivo o evento: tablilla diaria, convocatorias, correo electrónico y SMS, entre otros.

CE2.2 En un supuesto práctico, debidamente caracterizado por la documentación correspondiente, describir las estrategias y canales de comunicación a utilizar entre la producción y los diversos colectivos tanto artísticos como técnicos en diversas situaciones durante el proceso de producción para emitir y recibir mensajes estableciendo de forma eficaz:

- La comunicación de diagramas de actividades del proyecto.
- La comunicación de horarios.
- La comunicación de objetivos a cumplir.
- La comunicación de tareas y responsabilidades.
- La comunicación de cambios y modificaciones de última hora.

CE2.3 Exponer las ventajas del trabajo en equipo aplicándolas a ejemplos concretos del espectáculo en proceso de producción.

CE2.4 Describir las ventajas en la conducción de equipos humanos del liderazgo y los diferentes estilos de mando frente al ejercicio de la autoridad, relacionándolas con situaciones habituales en el contexto de trabajo en el espectáculo.

CE2.5 En un supuesto práctico de una situación de conflicto entre la producción y los equipos técnicos y artísticos durante la realización de un ensayo debidamente caracterizado por la documentación correspondiente aplicar estrategias de negociación para conseguir los objetivos propios y el compromiso de los demás:

- Identificando los factores que intervienen en el proceso de comunicación verbal y no verbal en el seno de un equipo de trabajo en el espectáculo.
- Identificando las actitudes emocionales intensas y de crisis que habitualmente se dan en el entorno de trabajo de las profesiones del espectáculo, proponiendo estrategias de actuación para potenciarlas o reconducirlas.
- Analizando los distintos estilos de resolución de conflictos y el rol que debe ejercer el productor.
- Valorando la importancia de una actitud tolerante y de empatía a la hora de resolver conflictos en un entorno de trabajo del espectáculo.

CE2.6 Redactar un comunicado escrito al responsable de un departamento que contenga la no aceptación de una desviación sobre el presupuesto establecido, justificando las decisiones tomadas en el contexto del plan de producción establecido.

CE2.7 Desarrollar estrategias de motivación de los diversos colectivos implicados en un espectáculo en vivo o evento justificando, en el marco de la dirección de equipos humanos, las propuestas realizadas.

C3: Aplicar procedimientos estandarizados de gestión económica y administrativa durante el montaje, representación y gira de proyectos de espectáculos en vivo o eventos utilizando programas informáticos específicos.

CE3.1 Diferenciar los sistemas de gestión de trámites de pago en contrataciones, compras o alquileres de proyectos de producción de espectáculos en vivo o eventos, según las condiciones y plazos acordados, y la disponibilidad de tesorería.

CE3.2 Justificar la necesidad del establecimiento de los sistemas de certificación de la validez e idoneidad de los productos y servicios contratados con empresas y proveedores en espectáculos en vivo y eventos.

CE3.3 Elaborar y aplicar un programa de seguimiento de las diversas partidas presupuestarias de un espectáculo que facilite el control de las desviaciones aplicando para ello las herramientas informáticas adecuadas.

CE3.4 Planificar un sistema de recogida y cómputo de las horas efectuadas por el personal que, de forma automática, actualice los gastos efectuados y su relación con la previsión económica.

CE3.5 Establecer un sistema de control de los ingresos generados por la venta de entradas, por caché o mercancías, aplicable a distintos tipos de espectáculos en vivo y eventos.

CE3.6 Definir los criterios a aplicar en el seguimiento de la contratación de personas, servicios y materiales, y las soluciones a aplicar en el caso de desviaciones o incumplimientos contractuales.

CE3.7 Elaborar un sistema que permita el control de las disposiciones en metálico de la caja que permita la realización del arqueo en cualquier momento del espectáculo.

C4: Aplicar técnicas de seguimiento de planes de comunicación y relaciones públicas de proyectos de espectáculos en vivo y eventos, según objetivos marcados en su plan de promoción.

CE4.1 En un supuesto práctico de seguimiento de un espectáculo en vivo o evento debidamente caracterizado por su plan de comunicación:

- Proponer la actualización y modificación de las diversas acciones de promoción.
- Analizar la evolución del espectáculo y de las informaciones recopiladas y actualizadas en su "briefing".
- Considerar su repercusión económica.

CE4.2 Identificar las consecuencias de la ubicación de los elementos de publicidad situados en la fachada, paredes laterales y vestíbulo del teatro o lugar de representación sobre el impacto visual y la eficacia comunicativa en el público.

CE4.3 Efectuar una propuesta de emplazamiento de elementos de publicidad y comunicación para un espectáculo en vivo o evento justificando las decisiones tomadas en función del objetivo y el impacto.

CE4.4 Proponer el corte de entradas para un estreno, justificando las decisiones tomadas.

CE4.5 Proponer el emplazamiento más adecuado para la situación de los medios de prensa y audiovisuales en un espectáculo determinado, considerando los servicios disponibles para facilitar la captación sonora y visual.

CE4.6 Recabar datos de impacto de la promoción en buscadores Web SEM estudiando la repercusión del posicionamiento en motores de búsqueda SEO, el pago por la ubicación en buscadores PPC y la publicidad contextual.

C5: Evaluar procedimientos operativos de prevención de riesgos relativos a la seguridad de los trabajadores y del público en diferentes proyectos de espectáculos en vivo y eventos.

CE5.1 Relacionar los principales conceptos que desarrolla la legislación respecto a las obligaciones del trabajador y del empresario frente a la seguridad en el trabajo, valorando su incidencia en el entorno profesional del espectáculo en vivo y en las tareas de planificación que se realizan desde el área de producción.

CE5.2 Diferenciar los medios necesarios y las modalidades de organización de una empresa que garanticen la gestión y aplicación de la prevención, el establecimiento del plan de prevención y la participación de los trabajadores.

CE5.3 Identificar la responsabilidad del equipo de producción en la prevención de los principales riesgos psicosociales en el ámbito de los espectáculos en vivo y eventos y su repercusión en la organización, planificación y distribución de las tareas propias y de los diferentes equipos humanos.

CE5.4 Efectuar el plan de prevención de riesgos para una compañía de acogida, generando la documentación necesaria para su distribución entre los colectivos técnicos y artísticos.

CE5.5 Ejecutar y documentar una evaluación de riesgos aplicando los criterios de probabilidad y severidad del daño para un espectáculo determinado.

CE5.6 En un supuesto práctico de evaluación del procedimiento establecido sobre la prevención de riesgos laborales y del público asistente al espectáculo o evento en gira debidamente caracterizado por su documentación técnica y de prevención y por la propia del local de acogida:

- Establecer los medios necesarios para la coordinación de las actividades preventivas y el cumplimiento de lo establecido en el plan de prevención propio.
- Explicar las medidas de seguridad aplicables, justificando las variaciones que la nueva situación comporta en la evaluación de riesgos vigente.
- Establecer las necesidades a tener en cuenta en la coordinación de actividades preventivas con el teatro de acogida.

CE5.7 Evaluar el conflicto seguridad versus libertad de creación y calidad artística, argumentando las decisiones y proponiendo soluciones de compromiso y equilibrio que faciliten la colaboración de los colectivos artísticos y técnicos implicados en un espectáculo determinado.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.4 y CE1.6; C2 respecto a CE2.2 y CE2.5; C4 respecto a CE4.1; C5 respecto a CE5.6.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.

Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

Demostrar la creatividad propia en el desarrollo del trabajo.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Contenidos

1 Gestión de la producción técnica en espectáculos y eventos

Técnicas de verificación de las condiciones del espacio de representación respecto de las recogidas en la ficha técnica del local o espacio.

Sistemas de verificación y control de entrada de materiales y suministros de escena. Documentos empleados.

Aplicación del plan de trabajo en la producción técnica: relaciones con colectivos técnicos y artísticos.

Técnicas de seguimiento del trabajo de empresas colaboradoras y de servicio.

Procedimientos de ejecución del proyecto. Jerarquía de actividades y gestión del tiempo.

Aplicaciones informáticas para la gestión de espectáculos en vivo.

2 Técnicas de supervisión del montaje de espectáculos en vivo y eventos

Control de la manutención y catering de colectivos técnicos y artísticos.

Gestión del equipamiento técnico.

Procesos de verificación del control de accesos, aparcamientos y acogida del público en la representación o gira de un espectáculo en vivo o evento.

Normativa básica de prevención de riesgos laborales.

Técnicas de evaluación de riesgos.

Riesgos específicos de seguridad en las profesiones técnicas del espectáculo.

La coordinación de actividades de prevención.

Procedimientos de control del cumplimiento de las condiciones de seguridad del espacio de representación.

Aplicación de las normas de protección contra incendio y planes de emergencia y evacuación.

3 Relaciones y organización del trabajo en espectáculos en vivo y eventos

El espectáculo en vivo o evento como resultado del trabajo en equipo.

Las diferentes culturas organizativas y su incidencia en los resultados y los procesos.

Elementos fundamentales del proceso de organización: la organización interna y el cliente interno.

La gestión del conocimiento en las organizaciones escénicas y del espectáculo en vivo y eventos.

La negociación: técnicas de negociación aplicadas a la resolución de conflictos.

El trabajo en equipo y la dirección de equipos.

El liderazgo y su aplicación en las organizaciones de espectáculos en vivo y eventos.

Técnicas de conducción, moderación y participación en reuniones.

Procedimientos de comunicación: estrategias y canales.

La gestión de la comunicación interna.

Estrategias de motivación aplicadas a los espectáculos en vivo y eventos.

4 Gestión del personal técnico, artístico e invitados en la producción espectáculos en vivo y eventos

Asignación y reasignación de tareas técnicas y artísticas en los procesos de producción.

Técnicas de seguimiento de los ensayos y su evolución. Procedimientos para el control horario del personal técnico y artístico.

Técnicas de seguimiento del cumplimiento e incumplimiento de condiciones contractuales.

Procedimientos de atención a invitados, autoridades y personalidades y habilitación de espacios y servicios específicos.

Riesgos psicosociales asociados a las condiciones del trabajo en el espectáculo.

Gestión de la prevención en la empresa: participación del trabajador.

Resolución del conflicto seguridad-libertad de creación.

5 Gestión económica en la producción de espectáculos en vivo y eventos

Economía aplicada al espectáculo en vivo y evento.

La certificación de productos y servicios.

Tipos de ingresos y gastos.

Procedimientos de gestión de ingresos.

Procedimientos de gestión de pagos.

Técnicas de seguimiento del presupuesto. Control de las desviaciones presupuestarias.

Sistemas de actualización de las previsiones económicas.

Disposición y uso del dinero en metálico.

6 Seguimiento del plan de comunicación y relaciones públicas de espectáculos en vivo y eventos

Impacto visual de los elementos publicitarios situados en el exterior del espacio de representación.

Técnicas de seguimiento del plan de comunicación y relaciones públicas de un espectáculo en vivo o evento.

Técnicas de análisis de promoción y marketing digital: posicionamiento Web, SEM, SEO, SERP, PPC.

El corte de estreno: criterios de selección de invitados.

Atención a los medios informativos en estrenos y ruedas de prensa.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la gestión de la producción y la representación de espectáculos en vivo y eventos, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 3

Evaluación del resultado de proyectos de espectáculos en vivo y eventos

Nivel:	3
Código:	MF1407_3
Asociado a la UC:	UC1407_3 - Evaluar los resultados de proyectos de espectáculos en vivo y eventos
Duración (horas):	90
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Valorar la consecución de los objetivos previstos en diferentes acciones de comercialización y promoción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos a partir de planes de comercialización caracterizados.

CE1.1 Estimar los resultados obtenidos en la comercialización de un espectáculo en vivo o evento mediante el uso de los sistemas informatizados aplicados al control de la venta de entradas.

CE1.2 Valorar las soluciones dadas al incumplimiento de las condiciones pactadas en términos económicos y contractuales en un balance de comercialización de un proyecto de espectáculo en vivo o evento, debidamente caracterizado por la documentación de contratos con espacios de representación.

CE1.3 Proponer acciones y alternativas documentadas y justificadas para la resolución de posibles contingencias en un espectáculo en vivo o evento.

CE1.4 Describir las técnicas de análisis financiero que permiten valorar la correlación existente entre la inversión económica en las acciones comerciales y de promoción, y los beneficios obtenidos.

CE1.5 Valorar el grado de cumplimiento de los objetivos marcados mediante la identificación de los éxitos conseguidos, determinando los aspectos a mejorar y sus posibles soluciones.

CE1.6 Describir las consecuencias, en términos de imagen corporativa a corto y medio plazo, que para una compañía de espectáculos en vivo o eventos conlleva la consecución de unos resultados comerciales apoyados en un plan de promoción, comunicación y relaciones públicas.

C2: Aplicar técnicas y procedimientos de cierre habituales de los aspectos técnicos, logísticos, administrativos, económicos y fiscales de la producción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos.

CE2.1 Describir los protocolos a seguir en la finalización de una representación o gira de un espectáculo en vivo o evento para la supervisión del funcionamiento, detección de averías, mantenimiento y reparación, embalaje, transporte y almacenamiento del material técnico.

CE2.2 En un supuesto práctico de un espectáculo en vivo o evento debidamente caracterizado por los aspectos técnicos y logísticos de cierre planificar las tareas considerando:

- El ordenamiento, embalaje, transporte y almacenamiento del material artístico: decorados, vestuario, atrezzo y otros.
- El ordenamiento, comprobación, mantenimiento, embalaje, transporte y almacenamiento de los equipos técnicos.
- La devolución de los equipos alquilados a las empresas propietarias.

- El plan logístico de regreso a los lugares de origen del personal artístico y técnico.

CE2.3 Justificar las gestiones a realizar en los procesos de cierre administrativo de la producción de proyectos de espectáculos en vivo o eventos: órdenes de pago a proveedores, artistas y técnicos contratados o autónomos, balance de las subvenciones recibidas por organismos públicos o privados, justificación económica de los ingresos de las representaciones realizadas, gestión del finiquito de los trabajadores, cotizaciones a la Seguridad Social y certificado de retenciones, entre otros.

CE2.4 Identificar las gestiones a realizar en los procesos de cierre financiero de la producción de proyectos de espectáculos en vivo o eventos: pago de las deudas pendientes a proveedores, facturación de los cobros pendientes a espacios de representación y otros deudores, recuperación de las fianzas depositadas por devolución de equipos técnicos y balance de ingresos y gastos, entre otros.

CE2.5 En un supuesto práctico debidamente caracterizado de un espectáculo en vivo o evento debidamente caracterizado por el cierre financiero de la producción, realizar el balance económico final a partir del cálculo de:

- Las deudas pendientes.
- Los cobros pendientes.
- La recuperación de fianzas depositadas.

CE2.6 Identificar las gestiones a realizar en los procesos de cierre fiscal y tributario de la producción de proyectos de espectáculos en vivo o eventos: IVA, IRPF y declaración de beneficios empresariales.

CE2.7 En un supuesto práctico de un proyecto de espectáculo en vivo o evento debidamente caracterizado por el cierre fiscal y tributario de la producción de un proyecto de espectáculo en vivo o evento, realizar el cálculo de:

- El IVA retenido.
- El pago I.R.P.F.
- La liquidación de la Seguridad Social de los trabajadores.
- La declaración y liquidación de los beneficios empresariales.

C3: Aplicar técnicas de balance de resultados propias de proyectos de espectáculos en vivo y eventos, organizando y analizando la información disponible de la gestión.

CE3.1 Identificar los parámetros de evaluación aplicables a los procesos de control de calidad en la producción de un espectáculo en vivo o eventos, para proponer acciones de mejora.

CE3.2 Diseñar un modelo de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos de un espectáculo en vivo o evento.

CE3.3 Justificar la necesidad de recopilar la documentación técnica, de distribución y de promoción, para su archivo o uso en representaciones posteriores.

CE3.4 En un supuesto práctico de cierre de un proyecto de espectáculo en vivo o evento debidamente caracterizado por su documentación técnica, de distribución, de promoción y de repercusión mediática:

- Elaborar un informe que recoja las conclusiones respecto a los resultados obtenidos.
- Elaborar un dossier del espectáculo con fines promocionales.
- Elaborar una memoria descriptiva que recoja los resultados de la planificación y ejecución de todos sus procesos desde la perspectiva del conjunto de los departamentos implicados.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C2 respecto a CE2.2, CE2.5 y CE2.7; C3 respecto a CE3.4.

Otras Capacidades:

Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.

Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

Demostrar resistencia al estrés, estabilidad de ánimo y control de impulsos.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos.

Contenidos

- 1 Evaluación de la comercialización y promoción de espectáculos en vivo y eventos**

Técnicas de medición y análisis de resultados de la comercialización de espectáculos en vivo y eventos.

Técnicas de medición y análisis de resultados del plan de promoción. Aplicación de medidas correctoras.

Rentabilidad económica del proyecto: indicadores de valoración.

Técnicas de documentación de contingencias en acciones de comercialización y promoción.

Evaluación de la difusión según las acciones publicitarias recogidas en el plan de medios: alcance, impacto, intensidad y notoriedad.
- 2 Procedimientos de cierre de los aspectos técnicos, logísticos y materiales de la producción de espectáculos en vivo y eventos**

Protocolos de supervisión del equipamiento técnico y artístico en el cierre de espectáculos en vivo y eventos.

Mantenimiento, transporte y almacenaje del equipamiento técnico y artístico.

Protocolos de devolución de los materiales técnicos y artísticos alquilados.

La logística de aplicación al cierre del espectáculo en vivo o evento: gestión de transporte del personal artístico y técnico.
- 3 Procedimientos de cierre de los aspectos económicos, administrativos y fiscales de la producción de espectáculos en vivo y eventos**

Técnicas de análisis coste-beneficio y análisis financiero aplicadas a la producción de espectáculos en vivo y eventos.

Órdenes de pago. Facturación. Balances.

Liquidación de impuestos y documentación fiscal.

La justificación económica de las subvenciones.

Procesos de finalización de contratos: finiquitos y cierre del régimen de la Seguridad Social.
- 4 Gestión de la documentación organizativa en la producción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos**

Técnicas de análisis y valoración de la documentación técnica de un proyecto de espectáculo en vivo o evento: producción, distribución y promoción.

Técnicas de documentación del proyecto.

Procedimientos de elaboración del dossier final del espectáculo.

Memoria de resultados: modelos, redacción y presentación.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la evaluación de los resultados de proyectos de espectáculos en vivo y eventos, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.